

## **Opinión de especialista**

*Lola Valladares*

*Coordinadora del Área de Gobernabilidad*

*Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)*

*Oficina Regional para Países Andinos*

La capacitación es una de las estrategias más idóneas para avanzar en el empoderamiento de las mujeres en general y de las mujeres políticas en particular. Una de las experiencias importantes que podemos comentar es la de la Universidad Andina Simón Bolívar, implementada en el marco del proyecto “El fortalecimiento de la participación política de mujeres líderes en Ecuador” (UNIFEM-UNDEF), respecto del cual podemos decir:

- ♀ Elementos metodológicos: el punto de partida fueron los conocimientos y/o saberes de las participantes. En un segundo momento, las docentes aportaron elementos conceptuales; y se realizó un ejercicio de vuelta a la propia práctica, donde las participantes hicieron una nueva lectura de su experiencia, desde los nuevos elementos aportados por las docentes, a fin de ubicar soluciones, y encontrar lo significativo. La metodología fue participativa integrando el tratamiento conceptual, práctico y la reflexión colectiva por cada temática, combinando talleres de análisis de casos o situaciones concretas, trabajo en grupos y charlas.
- ♀ Objetivos: fortalecer la autoestima de las participantes y propiciar el ejercicio de un liderazgo democrático; brindar herramientas teórico/prácticas para entender la relación entre géneros y participación política; y para entender la relación entre derechos humanos, democracia y equidad y analizar el marco normativo del diseño institucional de los gobiernos locales y relacionarlo con la importancia de incorporar un enfoque de género y derechos humanos en su gestión.
- ♀ Contenido: cuatro módulos: 1) autoestima, liderazgo y desarrollo personal; 2) género y participación política; 3) derechos humanos, democracia y equidad; y 4) marco normativo del diseño institucional de juntas parroquiales.

Al final de este proceso las mujeres participantes expresaron que, con lo aprendido en el curso, conocieron o profundizaron el conocimiento de los mecanismos para superar los obstáculos para la participación política y el ejercicio de la gestión pública; entre los más importantes, mencionaron: la necesidad de fortalecerse internamente, a través del autoconocimiento de sus potencialidades y limitaciones; la motivación de demostrar que las mujeres están capacitadas; el hecho de incluir a la familia en las decisiones; el servicio a la comunidad; y la importancia del ejercicio de un poder diferente desde las mujeres, con apego a la normativa jurídica.

Las participantes reconocieron la importancia y la responsabilidad que tienen de formar a las bases de las organizaciones de mujeres para que sucedan a las actuales líderes; la necesidad de comprometerse para combatir todas las formas de discriminación; para generar mecanismos democráticos y participativos en sus ámbitos de jurisdicción y continuar demandando la reforma de las leyes orgánicas de gobiernos seccionales municipal y provincial.

Otro de los impactos del proyecto ha sido el que las participantes, como Norma Aguinda, Silvia Avellán, y Ana Játiva se hayan motivado a aceptar participar en el actual proceso electoral. Igualmente, el proceso ha sido positivo para las mujeres técnicas de gobiernos seccionales, e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.